



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

11 -

Fusagasugá, 2018/03/021

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

REF. Informe Final de Evaluación Jurídica con ocasión a las observación presentadas por el proponente dentro de la invitación Pública No. 021 de 2018 **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.**

Respetada Doctora,

En atención a los documento radicados por la persona ERNEY FABIAN VELASQUEZ LEMUS el día 15 de marzo de 2018, respecto de la evaluación jurídica en el marco del proceso de Invitación Pública No. 021 de 2018, dentro del cual manifestó que se permitia radicar los siguientes documentos para subsanar la evaluación técnica y jurídica:

- Anexo No. 3 FORMATO PROPUESTA ECONOMICA
- Anexo No. 4 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL
- Anexo No. 5 INCENTIVO A LA MIPYME
- Anexo No. 6 CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
- Anexo No. 7 COMPROMISO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

Una vez revisada la documentación remitida durante el termino correspondiente para subsanar, se pudo constatar que los documentos allegado cumple con las

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

especificaciones exigidas en los términos por lo tanto se entienden **SUBSANADOS** cada uno de los requisitos en los cuales habia sido declarado que no cumple dentro de la Evaluación Jurídica inicial.

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **ERNEY FABIAN VELASQUEZ LEMUS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

Cordialmente,

JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Directora Jurídica
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyecto: Ana María Hurtado Collazos
Asesores Jurídicos
11.52.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*